



San Miguel de Tucumán, **15 AGO 2018**

VISTO el Expediente N° 25137/2018 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terregni", mediante Resolución Interna N° 015-18 solicita la designación del Prof. CARLOS ENRIQUE CASTILLA, en 12 (doce) horas cátedra (733) para desempeñar funciones como "Coordinador de Grado", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2020, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el procedimiento se enmarcó en las disposiciones prescriptas en la Resolución N° 1748/003 del Reglamento General de Régimen Departamental para Escuelas Experimentales.

Que la remuneración del Coordinar es equivalente a 12 (doce) horas cátedra (733) y con un periodo de duración de 2 (dos) años en el cargo.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1°.- Designar al **Prof. Carlos Enrique Castilla**, DNI N°: 22.263.420, como Docente Interino en 12 (doce) horas cátedra (733) para desempeñar funciones como "Coordinador de Grado" de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terregni", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2020.

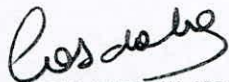
ARTÍCULO 2°.- La Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terregni" queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente se imputó a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terregni".


ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terregni" a sus efectos.

RESOLUCION N° **0244 2018**

AJ.

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
a/cargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.